

Galparaíso, 26 de junio de 2020

CEI-47 Oficio N° 046-2020

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y LABORALES QUE LA PANDEMIA POR LA ENFERMEDAD COVID-19 HA PROVOCADO EN EL PAÍS (CEI 47)** y la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE CATÁSTROFE POR CALAMIDAD PÚBLICA, DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID 19, EN TEMAS SANITARIOS, ECONÓMICOS Y DE ORDEN PÚBLICO (CEI 48)**, oficia a Ud., con el propósito que se sirva, remitir oficios, correos, o cualquier otro tipo de comunicaciones enviadas a autoridades del Gobierno Central relativas, a la adopción de medidas, en términos amplios, sea para establecerlas, informar sobre su eficacia, o sobre los efectos sobre la población, o a casos positivos, o sospechosos no contabilizados en la cuenta oficial

Dios guarde a Ud.



CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU
SEÑORA CATHY BARRIGA GUERRA.**